



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE  
COORDINACIÓN DE LAS  
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería  
Agronómica, Alimentaria y de  
Biosistemas

# ANX-PR/CL/001-01

## GUÍA DE APRENDIZAJE

### ASIGNATURA

**203000111 - Práctica Profesional**

### PLAN DE ESTUDIOS

20AE - Mu Estrategias Y Tecnologias Para El Desarrollo: La Cooperacion En Un Mundo

### CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2021/22 - Primer semestre

## Índice

---

### Guía de Aprendizaje

|  |    |
|--|----|
| 1. Datos descriptivos.....                       | 1  |
| 2. Profesorado.....                              | 1  |
| 3. Conocimientos previos recomendados.....       | 2  |
| 4. Competencias y resultados de aprendizaje..... | 2  |
| 5. Descripción de la asignatura y temario.....   | 5  |
| 6. Cronograma.....                               | 7  |
| 7. Actividades y criterios de evaluación.....    | 9  |
| 8. Recursos didácticos.....                      | 12 |
| 9. Otra información.....                         | 12 |

## 1. Datos descriptivos

---

### 1.1. Datos de la asignatura

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la asignatura</b>             | 203000111 - Práctica Profesional   |
| <b>No de créditos</b>                      | 13 ECTS  |
| <b>Carácter</b>                            | Obligatoria  |
| <b>Curso</b>                               | Segundo curso  |
| <b>Semestre</b>                            | Tercer semestre  |
| <b>Período de impartición</b>              | Septiembre-Enero   |
| <b>Idioma de impartición</b>               | Castellano   |
| <b>Titulación</b>                          | 20AE - Mu Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo |
| <b>Centro responsable de la titulación</b> | 20 - E.T.S. De Ingeniería Agronómica, Alimentaria Y De Biosistemas                 |
| <b>Curso académico</b>                     | 2021-22  |

## 2. Profesorado

---

### 2.1. Profesorado implicado en la docencia

| <b>Nombre</b>                             | <b>Despacho</b>    | <b>Correo electrónico</b> | <b>Horario de tutorías</b><br>*   |
|---|--------------------|---------------------------|---|
| Sergio Alvarez Gallego<br>(Coordinador/a) | Escuela<br>Caminos | sergio.alvarez@upm.es     | M - 10:00 - 12:00<br>J - 10:00 - 12:00<br>Contactar por<br>correo electrónico |

\* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

## 2.3. Profesorado externo

| Nombre               | Correo electrónico | Centro de procedencia  |
|----------------------|--------------------|--|
| Raquel Marban Flores | rmarban@ucm.es     | Facultad de Ciencias<br>Económicas. Universidad<br>Politécnica de Madrid |

## 3. Conocimientos previos recomendados

---

### 3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Mu Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

### 3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Haber cursado todas las asignaturas del primer y segundo semestre

## 4. Competencias y resultados de aprendizaje

---

### 4.1. Competencias

CB06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un

modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE02 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.

CE03 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.

CE04 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.

CE05 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.

CE07 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.

CE08 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.

CE09 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.

CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.

CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.

CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.

CG01 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.

CG02 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.

CG03 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que

tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.

CG04 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.

CG05 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.

CG06 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.

CG08 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.

CT01 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.

CT02 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.

CT03 - Creatividad.

CT04 - Organización y planificación.

CT05 - Gestión de la información.

CT06 - Gestión económica y administrativa.

CT07 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

## 4.2. Resultados del aprendizaje

RA23 - Capacidad de aplicación profesional de los conocimientos específicos obtenidos en el Máster

RA81 - Contextualización de los conocimientos los obtenidos en el Máster frente al marco profesional, y capacidad crítica

RA82 - Aplicación de métodos profesionales de presentación y debate

RA80 - Capacidad de integración en un entorno de trabajo profesional, y de adaptación a su estructura organizativa

RA20 - Desarrollo de las competencias instrumentales adquiridas, y capacidad de aplicarlas.

## 5. Descripción de la asignatura y temario

---

### 5.1. Descripción de la asignatura

La Coordinación de la Materia, compartida por una persona responsable de cada una de las Universidades participantes, preparará anualmente una oferta pública, de acuerdo con las colaboraciones y disponibilidades existentes, tratando de adecuarla globalmente a los perfiles de los alumnos de cada cohorte. El Consejo de Coordinación Académica del Máster dará el visto bueno velando por la adecuación de la oferta a los criterios formativos del título.

La oferta, que se canalizará vía un procedimiento ordinario, establecerá los criterios de selección a que haya lugar, consensuadas con las instituciones de acogida. Los alumnos optarán de acuerdo a la oferta establecida, seleccionándose en caso de concurrencia de demanda de acuerdo a los criterios publicados. Los alumnos podrán, igualmente, por la vía de un procedimiento extraordinario, proponer prácticas profesionales a iniciativa propia. La propuesta será aceptada o reformada por los coordinadores, que la elevarán para su aceptación por el Consejo de Coordinación Académica del Máster.

Las actividades prácticas se instrumentarán mediante convenio específico individualizado o anexo del estudiante con las entidades en las que se realicen, en el que se incluirán al menos los extremos siguientes (y siguiendo con los reglamentos y formatos establecidos en ambas Universidades):

- Identificación de la empresa, datos sociales y fiscales, así como datos de contacto.
- Identificación de la Universidad, datos sociales y fiscales, identificación del Máster, y coordinador y datos de contacto.

- Identificación del responsable directo del trabajo y del alumno en la entidad.
- Identificación del tutor responsable del trabajo y del alumno en el Máster
- Identificación del alumno.
- Identificación del trabajo a realizar: denominación, perfil de las actividades a realizar, lugar, calendario y horario de trabajo, y remuneración establecida, en su caso.

El alumnado tendrá a su disposición, con antelación suficiente al inicio de las prácticas, una guía docente que detalle los objetivos y procedimientos de las prácticas y en la que se precisen las obligaciones del estudiante (incluyendo la memoria final de prácticas), las de los tutores profesionales y las de los académicos; así como el método de evaluación (evaluación en la que participarán tanto los tutores académico y profesional como los coordinadores del programa).

En cada edición, los coordinadores tratarán de integrar en la oferta pública nuevas organizaciones o actividades aprobadas que no procedieran de la oferta pública inicial

## 5.2. Temario de la asignatura

1. Conocimiento del entorno profesional en el Sistema de Ayuda: organización, recursos y procedimientos.
2. Aplicación de métodos de formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas.
3. Aplicación de métodos de colaboración con entidades socias a la organización de acogida.
4. Conocimientos específicos a la organización de acogida.
5. Conocimiento de modelos alternativos en organizaciones y procesos.
6. Empleo de métodos de análisis, consulta y validación corporativa para la gestión del cambio de organizaciones.



## 6. Cronograma

### 6.1. Cronograma de la asignatura \*

| Sem | Actividad presencial en aula   | Actividad presencial en laboratorio  | Tele-enseñanza   | Actividades de evaluación |
|-----|--|--|--|---------------------------|
| 1   | <p>Presentación del Módulo de Práctica Profesional. Fecha tentativa diciembre del curso anterior<br/>Duración: 01:00<br/>LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Presentación de la Oferta de Prácticas. Fecha tentativa marzo del curso anterior<br/>Duración: 01:00<br/>LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | <p>Reunión con tutor académico. Fecha tentativa junio del curso anterior<br/>Duración: 01:00<br/>PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> |  |                           |
| 2   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 3   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 4   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 5   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 6   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 7   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 8   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |
| 9   |  |  | <p>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional<br/>Duración: 35:00<br/>OT: Otras actividades formativas</p> |                           |

|    |  |  |  |   |
|----|--|--|--|---|
| 10 |  |  | <b>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional</b><br>Duración: 35:00<br>OT: Otras actividades formativas |   |
| 11 |  |  | <b>Desarrollo de la actividad en el entorno profesional</b><br>Duración: 30:00<br>OT: Otras actividades formativas |   |
| 12 |  |  |  |   |
| 13 |  |  |  |   |
| 14 |  |  |  |   |
| 15 |  |  |  |   |
| 16 |  |  |  |   |
| 17 |  |  |  | <b>Evaluación Informe final</b><br>TI: Técnica del tipo Trabajo Individual<br>Evaluación continua y sólo prueba final<br>No presencial<br>Duración: 00:00<br><br><b>Evaluación Tutor Profesional</b><br>OT: Otras técnicas evaluativas<br>Evaluación continua y sólo prueba final<br>No presencial<br>Duración: 00:00<br><br><b>Evaluación Coordinación de Prácticas</b><br>OT: Otras técnicas evaluativas<br>Evaluación continua y sólo prueba final<br>No presencial<br>Duración: 00:00 |

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

\* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

## 7. Actividades y criterios de evaluación

### 7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

#### 7.1.1. Evaluación continua

| Sem. | Descripción                  | Modalidad                               | Tipo          | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas   |
|------|------------------------------|---|---------------|----------|-----------------|-------------|--|
| 17   | Evaluación Informe final     | TI: Técnica del tipo Trabajo Individual | No Presencial | 00:00    | 50%             | 0 / 10      | CE05<br>CE07<br>CT05<br>CE10<br>CT02<br>CT03<br>CT06<br>CT07<br>CG08<br>CG05<br>CG04<br>CB07<br>CB09<br>CG06<br>CG01<br>CG03<br>CT01<br>CT04<br>CE03<br>CG02<br>CE02<br>CE11<br>CB08<br>CB06<br>CB10<br>CE04<br>CE08<br>CE09<br>CE12 |
| 17   | Evaluación Tutor Profesional | OT: Otras técnicas evaluativas          | No Presencial | 00:00    | 40%             | 0 / 10      | CT05<br>CT02<br>CT03<br>CT06<br>CT07<br>CT04   |

|    |                                      |                                |               |       |     |        |  |
|----|--------------------------------------|--------------------------------|---------------|-------|-----|--------|--|
| 17 | Evaluación Coordinación de Prácticas | OT: Otras técnicas evaluativas | No Presencial | 00:00 | 10% | 0 / 10 | CG06<br>CG01<br>CG08<br>CG05<br>CG04<br>CG02 |
|----|--------------------------------------|--------------------------------|---------------|-------|-----|--------|--|

### 7.1.2. Evaluación sólo prueba final

| Sem | Descripción                          | Modalidad                               | Tipo          | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas   |
|-----|--------------------------------------|---|---------------|----------|-----------------|-------------|--|
| 17  | Evaluación Informe final             | TI: Técnica del tipo Trabajo Individual | No Presencial | 00:00    | 50%             | 0 / 10      | CE05<br>CE07<br>CT05<br>CE10<br>CT02<br>CT03<br>CT06<br>CT07<br>CG08<br>CG05<br>CG04<br>CB07<br>CB09<br>CG06<br>CG01<br>CG03<br>CT01<br>CT04<br>CE03<br>CG02<br>CE02<br>CE11<br>CB08<br>CB06<br>CB10<br>CE04<br>CE08<br>CE09<br>CE12 |
| 17  | Evaluación Tutor Profesional         | OT: Otras técnicas evaluativas          | No Presencial | 00:00    | 40%             | 0 / 10      | CT05<br>CT02<br>CT03<br>CT06<br>CT07<br>CT04   |
| 17  | Evaluación Coordinación de Prácticas | OT: Otras técnicas evaluativas          | No Presencial | 00:00    | 10%             | 0 / 10      | CG06<br>CG01<br>CG08<br>CG05<br>CG04<br>CG02   |

### 7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

## 7.2. Criterios de evaluación

A la vista de los informes del alumno/a y tutor/a profesional, el tutor/a académico/a realizará su evaluación. La calificación de la práctica profesional (13 ECTS) será el resultado de valoración individual de los siguientes actores:

- Valoración del tutor/a académico: 50%
- Valoración del tutor/a profesional: 40%
- Valoración de la Coordinación de prácticas: 10%

Tras cada convocatoria ordinaria y extraordinaria se reunirá el Tribunal de Evaluación de Prácticas para fijar las correspondientes calificaciones académicas. Las Matrículas de Honor serán otorgadas únicamente en la convocatoria ordinaria. Al igual que para cualquier otra asignatura están habilitados procedimientos de revisión y reclamación que dependen de la Universidad de matrícula del estudiante.

Los criterios de valoración y calificación de los informes de prácticas por parte del tutor/a académico/a son los siguientes:

- Capacidad de aplicación profesional de los conocimientos específicos del Máster
- Capacidad de plasmar en el informe los aprendizajes del Máster aplicados en el entorno profesional
- Capacidad de identificar y analizar la información relevante
- Capacidad de síntesis y calidad de la información aportada
- Capacidad de análisis crítico e identificación de aprendizajes
- Capacidad para identificar e incorporar elementos de innovación y mejora

## 8. Recursos didácticos

---

### 8.1. Recursos didácticos de la asignatura

| Nombre   | Tipo         | Observaciones  |
|--|--------------|--|
| Guía para el desarrollo de la Práctica Profesional | Otros        | Guía presente en Moodle  |
| Apartado de prácticas de la web de Máster          | Recursos web | Reúne vídeos sobre las prácticas realizados por el alumnado del Máster |

## 9. Otra información

---

### 9.1. Otra información sobre la asignatura

La asignatura se relaciona con el ODS17. Todas las prácticas versarán sobre ODS específicos.